

CAMPEONATO ARAGON INDIVIDUAL Y CLUBES 2012

1. CATEGORÍAS:

- En el Campeonato Aragón Individual y Clubes participarán las siguientes categorías con los siguientes programas técnicos que deberán ajustarse al completo a las exigencias técnicas marcadas por la RFEAG.
- Cada club podrá participar con más de un equipo, debiendo denominarse con un letra o un número al final. Por ejemplo club gimnasia 1, ó club gimnasia A.

BENJAMIN

- **Edad** Nacidas en 2003
- **Programa técnico** Individual: M.L. Y Pelota (18 cm mínimo)
Club: M.L. Y Pelota (18 cm mínimo)
- **Duración del ejercicio** 1´15" a 1´30"
- **Participación:** Individual: Sin límite por Club
Clubes: Sin límite por Club

ALEVIN

- **Edad** Nacidas en 2001 y 2002
- **Programa técnico** Individual: M.L., Aro (70cm) y Pelota (18 cm mínimo)
Club: Cuerda, Aro (70cm) y Pelota (18 cm mínimo)
- **Duración del ejercicio** 1´15" a 1´30"
- **Participación:** Individual: Sin límite por Club
Clubes: Sin límite por Club

INFANTIL

- **Edad** Nacidas en 1999 y 2000
- **Programa técnico** Individual: Aro, Mazas, Cinta (4,50 m mínimo)
Club: M.L., Aro, Pelota y Cinta (4,50 m mínimo)
- **Duración del ejercicio** 1´15" a 1´30"
- **Participación:** Individual: Sin límite por Club
Clubes: Sin límite por Club

JUNIOR

- **Edad** Nacidas en 1997 y 1998
- **Programa técnico** Individual: Aro, Pelota, Mazas y Cinta (Programa UEG)
Club: Aro, Pelota, Mazas y Cinta (Programa UEG)
- **Duración del ejercicio** 1´15" a 1´30"
- **Participación:** Individual: Sin límite por Club
Clubes: Sin límite por Club

SENIOR

- **Edad** Nacidas en 1996 Y ANTERIORES
- **Programa técnico** Individual: Aro, Pelota y ,Cinta
Club: Pelota, Mazas y Cinta
- **Duración del ejercicio** 1´15" a 1´30"
- **Participación:** Individual: Sin límite por Club
Clubes: Sin límite por Club

2. OBLIGATORIEDAD:

- Será requisito indispensable haber competido con anterioridad en el Campeonato Provincial Individual y Clubes.
- En caso de lesión deportiva, deberá entregar la baja de la Mutualidad General Deportiva y en caso de enfermedad, justificante médico de la enfermedad.

3. MODALIDAD:

- Individual Femenino.

4. INSCRIPCIONES:

- Cada Club podrá inscribir a todas las gimnastas individuales y equipos sin límite.
- Se realizarán dos inscripciones, una para las gimnastas individuales y otra para los equipos. (Por Categoría). En la inscripción se deberá indicar claramente, en el caso de utilizar gimnastas individuales para la clasificación de equipos, los aparatos para los cuales las gimnastas individuales podrán sumar en la clasificación de clubes.

5. CLASIFICACIONES:

- La clasificación individual se obtendrá con las sumas de las puntuaciones de todos los ejercicios realizados por cada gimnasta.
- La clasificación de equipos se realizará con la suma de los ejercicios de más puntuación por aparato de las gimnastas del mismo equipo.
- Se realizará asimismo una clasificación por aparatos y categorías

6. PROGRAMA TECNICO:

- El contenido de los ejercicios debe corresponder con las Exigencias Técnicas: Ejercicios Individuales de la Real Federación Española de Gimnasia para el Año 2012.